



Autoridad Portuaria de Vigo

U/c/Resolución4ActaComision Tecnica_
O/1.232

Praza da Estrela, 1
36201 VIGO
C.I.F.: Q - 3667002 - D

Teléfono 986 268 000
Fax 986 268 001
E-mail: apvigo@apvigo.es
www.apvigo.com

ACTA DE PROPUESTA PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE "ACTUACIONES DE MEJORA EN CAMINO DE ACCESO AL MONTE FARO (CÍES- FASE 2".

Doña M^a del Carmen Paseiro Pardal, Responsable del departamento de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Vigo, actuando como Secretaria de la Mesa de Contratación de la misma:

HACE CONSTAR:

Que siendo las doce (12:00) horas del día nueve (9) de marzo de dos mil veinte, se constituyó en la Sala de juntas de esta Autoridad Portuaria de Vigo la citada Mesa, estando presentes en la misma, la Directora Doña Beatriz Colunga Fidalgo, la Jefe del departamento Económico-Financiero D. Juan Luis Otero Desojo, el Secretario General y Asesor Jurídico D. José Ramón Costas Alonso, y la que suscribe, con el fin de proceder al estudio del informe de la Comisión Técnica sobre la justificación de presunción de anormalidad de las ofertas económicas presentadas para la contratación de la obra "ACTUACIONES DE MEJORA EN CAMINO DE ACCESO AL MONTE FARO (CÍES- FASE 2".

Que el día 4 de marzo de 2020 se solicitó por parte de la Autoridad Portuaria, a la empresa ACEVI, S.L., que presentaran antes del 9 de marzo de 2020 a las 14:00 horas justificación de su oferta y de no estar incurso en presunción de anormalidad.

Finalizado el plazo otorgado, se ha recibido la justificación de la empresa, y de acuerdo al informe emitido por la Comisión Técnica en fecha 9/03/2020, esta manifiesta lo siguiente:

"La empresa ACEVI, S.L. comunica que "NO PRESENTARÁ LA JUSTIFICACIÓN" de la oferta tras una valoración posterior.

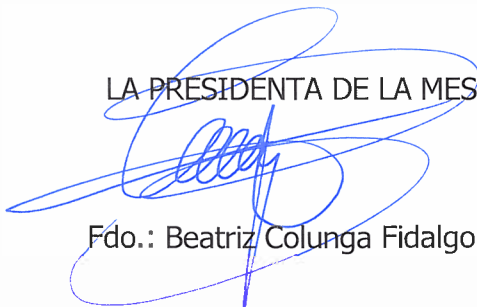
A la vista de lo anterior, se propone NO ACEPTAR la oferta presentada por ACEVI, S.L., al no estar esta adecuadamente sustanciada, quedando el conjunto de ofertas presentadas para su valoración.

*De acuerdo con lo anterior, se eleva a la Mesa de Contratación la propuesta de adjudicación a la empresa SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES DEL MIÑO, S.L. para llevar a cabo el contrato de **"ACTUACIONES DE MEJORA EN EL CAMINO DE ACCESO AL MONTE FARO (CÍES)- FASE 2."** y que se corresponde, atendiendo a la pluralidad de criterios de valoración empleados, con la oferta con la mejor relación calidad-precio, una vez actualizada la lista de ofertas admitidas con aquellas cuya justificación de la presunción de anormalidad se considera debidamente acreditada".*

Por todo ello, esta Mesa a la vista del informe emitido por la Comisión Técnica en fecha 9 de marzo de 2020, propone elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación provisional del contrato de "ACTUACIONES DE MEJORA EN CAMINO DE ACCESO AL MONTE FARO (CÍES)- FASE 2" a la empresa SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES DEL MIÑO, S.L. por importe de 112.000,00 Euros (ciento doce mil euros), sin IVA.

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firma conmigo los miembros de la Mesa, todo lo cual Certifico.

LA PRESIDENTA DE LA MESA,



Fdo.: Beatriz Colunga Fidalgo

VOCAL,



Fdo.: Juan Luis Otero Desojo

LA SECRETARIA DE LA MESA,



Fdo.: Mª del Carmen Paseiro Pardal



EL SECRETARIO GENERAL
Y ASESOR JURÍDICO,



Fdo.: José Ramón Costas Alonso